

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 104

Octubre, 1957

Núm. 10

Sección Oficial

Documentos Episcopales

CIRCULAR acerca de la Cruzada del Rosario en Familia

«Días de cielo los que he pasado en Salamanca durante la semana de los actos finales de la Cruzada del Rosario en Familia». Así se expresaba el R. P. Peyton al despedirse. «No me olvidaré nunca de Salamanca», repeta con frecuencia.

Efectivamente han sido días de cielo los de la preparación, los de los triduos, los de las concentraciones. Las reuniones comarcales de los Sres. Párrocos para tratar de los medios más eficaces para promover en sus feligresías el rezo del santo Rosario, la incansable y delicadísima actuación de las Misioneras Seculares, el infatigable celo, la inagotable actividad y la prudencia desarrolladas por el P. Cándido Aniz, Delegado diocesano de la Cruzada, la colaboración de los religiosos de varias Ordenes, la predicación de los Sacerdotes en los triduos, el esfuerzo y entusiasmo desarrollados en las concentraciones, hicieron que la Diócesis de Salamanca, toda al unísono, como un solo corazón, viviera espiritualmente al lado de nuestra Madre, la Sma. Virgen; lo cual es vivir en la tierra vida del cielo. Las numerosísimas confesiones purificadoras de las conciencias, y las comuniones vivificadoras y fortificadoras de los espíritus, convirtieron la Cruzada en general misión de amor, atraídos los corazones por el amor de nuestra Madre.

«Salamanca por el Rosario» clamaban los entusiastas jóvenes de Guijuelo y su comarca, al despedir al P. Peyton.

Esto es lo que buscábamos al proponer al P. Peyton la Cruzada del Rosario en Familia en nuestra Diócesis: acercar los corazones a María para que Ella reine en nuestros hogares, con el recuerdo diario de los misterios del Rosario y la repetida invocación a Nuestro Padre que está en los cielos y a nuestra Madre, llena de gracia, para que ruegue por nosotros.

Ella ha bendecido nuestros propósitos y nuestras esperanzas. A Ella nuestra gratitud y nuestro amor.

Nuestra gratitud también a todos los que han colaborado en la Cruzada: seculares, Misioneras, Religiosos y Sacerdotes.

Aquí quisiéramos terminar nuestra Circular, añadiendo sólo nuestra esperanza de que pronto sea una realidad el restablecimiento en todas las parroquias de las antiguas Cofradías del Rosario, que los aires fatídicos del siglo pasado, como a tantas otras cosas santas, habían ido apagando o amortiguando. Para garantizar su perseverancia y la del rezo del Rosario en Familia, organizamos el Secretariado diocesano del Rosario, que conserve siempre viva la llama encendida o avivada en la Cruzada.

o o o

Varios Párrocos a las Misioneras: Bueno, ¿pero estos gastos de locomoción, de cine, de propaganda escrita?...

— Ah, nosotras no sabemos, hemos venido sólo a preparar el camino a Nuestra Señora...

Otros: P. Cándido, ¿quién corre con todo esto? ¡Vds. no piden nada!...

— A mí no me encargaron más que preparar la Cruzada y organizarla. Entiéndanse con el Sr. Obispo.

Y aquí tenemos al pobre Sr. Obispo, que bien quisiera quedarse en la región de lo espiritual, en aquella vida de cielo de los días de la Cruzada, que no quiso que la prosa del dinero se mezclara para nada, confiando, como otrora en la misión general de Salamanca, en el *quaerite primum regnum Dei*, buscad primero el reino de Dios, y en la generosidad de las feligresías, que no permitirán que vaya a la cárcel por deudas de la Cruzada.

No hay más que dos caminos para saldarlas. O lo hace directamente la Administración diocesana, o la aportación voluntaria de los fieles.

Lo primero, supondría una merma en las escasas disponibilidades diocesanas para reparaciones de Iglesias y Casas Rectorales y otros menesteres de urgencia. Lo segundo, acudir nuevamente a la generosidad de los fieles, ya frecuentemente molestados con colectas de carácter diocesano, como el Se-

minario, o de carácter nacional, como la Acción Católica, o también de carácter universal, como las Misiones, etc.

Escogemos, sin embargo, este segundo medio de aportaciones voluntarias de los fieles, que no compromete a nadie. Cada uno da según sus posibilidades y su generosidad. Con ello no disminuimos las disponibilidades diocesanas con destino a obras urgentes de parroquias.

Comprendemos que ello supone nueva intervención de los Sres. Párrocos y nuevas molestias. Pero quienes hicieron lo más, que fué la preparación y realización de la Cruzada, harán también esta labor, menos grata, pero complementaria de la primera.

Hágase, pues, en todas las Parroquias una colecta o suscripción para sufragar los gastos de la Cruzada del Rosario en Familia. Dejamos a discreción de los Sres. Párrocos la forma de realizarla, o bien colecta pública en la Iglesia, previamente anunciada y explicada, o bien a domicilio de las familias que ellos determinen y por medio de las personas que ellos escojan.

Antes de final de Diciembre, deberán enviar el resultado a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Debemos advertir que ni las Misioneras ni los Religiosos esperan nada a modo de retribución. Les ha guiado sólo su amor a Nuestra Señora y su deseo de hacer bien a las almas. En nosotros está hacerles algún obsequio como muestra de agradecimiento y recuerdo de la Cruzada.

Igualmente decimos respecto del amado P. Peyton.

Como fácilmente se comprende los gastos, bastante considerables, son de impresos de propaganda, viajes, cine, altavoces, etc.

Algunas personas han proporcionado medios de locomoción. En la crónica de la Cruzada, que se publica en este número del BOLETIN, se mencionan las principales. Equipos de cofrades del Rosario han trabajado mañana y tarde en la oficina del Rosario con orden, desvelo y constancia. A todas ellas y a todos los colaboradores, especialmente a los Sres. Párrocos y Religiosos y Misionaras, nuestro sentido agradecimiento. De modo muy particular a los Sres. Directores de los periódicos LA GACETA REGIONAL y EL ADELANTO, por su eficacísima colaboración, acogiendo siempre con holgura tipo-

gráfica las simpáticas crónicas del amado P. Aniz, que ha conquistado el aprecio y la gratitud de todos los amantes de la Sma. Virgen.

A todos muy paternal bendición.

† El Obispo.

(Dese a conocer a los fieles).

Informe sobre la Cruzada del Rosario en Familia

Diócesis de Salamanca. Año 1957

Por orden del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Fray Francisco Barbado Viejo, O. P., la Cruzada del Rosario se celebró en la Diócesis de Salamanca en los meses de septiembre y octubre de 1957, con asistencia del P. Peyton en sus últimas jornadas.

El informe que presentamos quiere recoger el sistema empleado, los elementos con que se contó, el ambiente en que se fué desarrollando.

Punto primero: preparación de la Cruzada:

Habiendo sido designado por el Sr. Obispo Delegado Diocesano de la Cruzada, comencé a fines del mes de junio a organizar el trabajo de forma que la Cruzada lograra el éxito de todos deseado.

Por acuerdo de las Asociaciones del Rosario, pude contar desde el primer momento con la Oficina de dicho organismo y con tres máquinas de escribir y cuatro mecanógrafas al servicio de la Cruzada.

Como primer paso se hizo, en unión con el P. Woods (auxiliar del P. Peyton), una división teórica de la Diócesis en *ocho zonas*, a fin de poder caracterizar mejor nuestro trabajo. Esas zonas se ampliaron luego, quedando dos de ellas divididas en otras dos.

Las zonas fueron las siguientes: *zona de la Sierra y Tamames, zona de Cabrera, zona de Ledesma y Ntra. Sra. de los Reyes, zona de Vitigudino, zona de Salamanca, zona de Peñaranda y Cantalapiedra, zona de Alba de Tormes, zona de Guijuelo.*

A cada zona se enviaron primeramente folletos sobre el sentido de la Cruzada y circulares del Sr. Obispo. Todas las parroquias las recibieron.

Como segundo paso se celebró una reunión sacerdotal previa en orden a determinar el método, fechas, amplitud de la Cruzada del Rosario dentro de cada zona. A estas reuniones asistieron gran número de párrocos dentro de cada zona, si bien no faltaron pequeñas dificultades que superar en algunas de ellas.

El éxito de la Cruzada dependió grandemente de estas reuniones. En ellas se fijó la norma fundamental a cumplir en cada zona y la colaboración que podían prestar los sacerdotes, religiosos, seglares...

Se enviaron nuevamente folletos sobre los puntos a explicar en parroquias, catequesis... y a fines de agosto, casi después de dos meses de trabajo, estaba el plan de apostolado plenamente definido.

Punto segundo: propoganda.

Como medio de difusión importantísimo se consiguió que casi ininterrumpidamente durante tres meses, agosto, septiembre y octubre, los periódicos de la Provincia publicaran la crónica de la Oficina del Rosario que se ponía al habla con todos los pueblos en orden a la Cruzada.

Al mismo tiempo se repartieron 1.750 carteles sencillos, que anunciaban la Cruzada Diocesana del Rosario. Los recibieron también todas las parroquias.

Se imprimieron igualmente 3.950 folletos, presentados por la Oficina de Madrid, para *apóstoles, sacerdotes, familias*; 55.000 folios y 1.500 octavillas de propaganda y unas 55.000 tarjetas de promesa. Se repartieron 10.550 cartas y circulares del Sr. Obispo para Sacerdotes y seglares, interesándoles por la Cruzada. Luego se hicieron 5.100 tarjetas para enfermos, 20.000 estampas con la Oración de la Cruzada y 5.000 con la Oración de los niños.

Todo esto se fué enviando a las parroquias a su debido tiempo para realizar la campaña. Toda la distribución, copias, etc., etc., lo hicieron las Asociaciones del Rosario. En esta función de propaganda se repartieron unas 3.000 cartas con sus sobres.

Punto tercero: elementos de trabajo.

Para realizar la Cruzada, la Oficina hizo sus gestiones a fin de conseguir los elementos indispensables de trabajo, como son máquinas de cine, coches, altavoces...

Como resultado se consiguió lo siguiente: 1.º una máquina de cine en la Casa Americana, aunque en condiciones un poco duras, porque esa Casa no permitía que nadie intentase siquiera arreglar la máquina caso de estropearse; 2.º otra máquina de cine, de la que saldrían responsables, si se estropeaba, las Asociaciones del Rosario; 3.º un equipo de altavoces pequeño que ofrecieron las Asociaciones del Rosario.

La Oficina de la Cruzada en Madrid envió la película HAZ QUE YO VEA y el NO-DO de la Cruzada.

Las gestiones sobre coches no tuvieron éxito en las primeras jornadas. Sólo al final se pudo conseguir alguna pequeña colaboración.

Punto cuarto: equipos de apóstoles en cada zona.

En la zona primera, que comprende *La Sierra* y *Tamames*, trabajaron un equipo de Misioneras —*María* y *Visitación*— que actuaron en *Miranda*, *Villanueva*, *Sequeros*, *Tamames*, *San Muñoz*, y un equipo de *Dominicos* —*P. Larrañeta*, *P. Huarte*, *P. Obeso*, *P. Cándido*— que recorrieron gran parte de la zona de la *Sierra*; y un tercer equipo de *Dominicos* —*P. Constantino*, *P. Arturo*, *P. Osuna*, *P. Noceda*— que visitaron parte de la zona de *Tamames*.

En la segunda zona, que comprende los pueblos próximos a *Cabera*, trabajaron las Misioneras —en *Vecinos*, *Aldehuela*, *Matilla*, *Robliza*— y los sacerdotes de la zona que actuaron con mucho interés. Ayudaron los PP. *Dominicos Espeja*, *Cándido*, etc.

En la zona tercera, que comprende *Ledesma* y *Ntra. Sra. de los Reyes*, actuaron las Misioneras citadas y los PP. *Larrañeta*, *Santomé*, *Bueno*, *Marina*, *Cándido*, *Suárez*, *Huarte* y un equipo de sacerdotes de la misma zona. Ayudaron algunos seglares.

En la zona cuarta, *Vitigudino*, actuaron las Misioneras en muchos pueblos de la *Ribera* y algunos próximos a la *Villa*; trabajaron mucho los sacerdotes de la zona y ayudaron el *P. Noceda* y *P. Cándido*.

En la zona quinta, *Salamanca*, trabajaron numerosos equipos: el equipo de Misioneras en el *Arciprestazgo* de *Rollán* y en la capital; el equipo de sacerdotes en los *Arciprestazgos* de *Rollán* y *Valdevilloria*; el equipo de religiosos —14 dominicos, tres jesuitas, dos capuchinos, un carmelita— en la *Armuña*, *Arapiles*, y *Ciudad*.

En la zona sexta, *Peñaranda*, trabajaron las Misioneras —desde *Alaraz* hasta *Zorita* de la *Frontera*—; los sacerdotes en *Cantalapiedra* y proximidad de *Peñaranda*; los dominicos —cinco, en días alternos— en varios otros pueblos.

En la zona séptima, *Alba de Tormes*, trabajaron Misioneras, un equipo de propagandistas seglares y *Dominicos* en días de fiesta.

En la zona octava, *Guijuelo*, trabajaron las Misioneras, un pequeño equipo de sacerdotes y cinco *Dominicos*.

Punto quinto: ambiente en las distintas zonas.

Sin descender a detalles intrascendentes, conviene saber:

1.º La zona de la *Sierra* presentó aspectos emocionantes en cinco pueblos que se entregaron en cuerpo y alma a la *Cruzada*. Se citan *Cepeda*, *Endrinal*, *Herguijuela*, Y otros bastante fríos. En algunos se trabajó poco.

El ambiente de la Concentración de Miranda muy bueno. Algunos pueblos recibieron la visita con ciertas reservas que restaron eficacia.

2.º La zona de Tamames, en general, bien; ambiente de sinceridad y afecto a la Cruzada del Rosario, si bien el equipo sacerdotal no pudo trabajar como hubiésemos deseado. Muchos deseos de intensificar la oración en familia. La Concentración, hermosa. Un triunfo del pueblo de Tamames y de sus jóvenes.

3.º La zona de Cabrera fué un triunfo del equipo sacerdotal, que recorrió la mayoría de los pueblos. Casi no tuvimos trabajo por parte de la Dirección. La Cruzada adquirió carácter de misión verdadera. La Concentración, a pesar de la gripe, muy nutrida y muchísimas comuniones.

4.º La zona de Ledesma fué un tanto difícil por la timidez de los que podían haber animado más la campaña desde Ledesma. Pero llegó a tener éxito en las últimas jornadas, si bien faltaron confesiones y comuniones... El ambiente de la Concentración, muy bueno. Merecen mención los jóvenes de Ledesma.

5.º La zona de Villaseco de los Reyes, extraordinaria en todo. Celso, emoción, amor al Rosario. El día de la Concentración en el Santuario de Ntra. Sra. de los Reyes, se repartieron unas 1.000 comuniones de esos pueblecillos tan pequeños.

6.º La zona de Vitigudino se manifestó muy entusiasta del Rosario en casi todos los pueblos. El equipo de sacerdotes trabajó bien en sus parroquias. La Concentración fué de las mejor organizadas. Se distinguió por su entusiasmo el pueblo mismo de Vitigudino. Los sacerdotes recibieron con agrado la celebración de la campaña. En esta zona trabajaron muy pocos religiosos por no disponer de personal.

7.º La zona de Salamanca, en su amplitud, revistió todos los matices, aunque en general dió buen resultado. Prueba de ello fué la Concentración en la Plaza. La Ciudad vivió con cariño la Cruzada del Rosario. Dejará recuerdo imborrable, como aún perdura el que dejaron las últimas Misiones generales.

8.º La zona de Peñaranda fué, en general, buen campo para la Cruzada, a pesar de las alternativas de la ciudad. Podemos quedar contentos, porque en todos los pueblos se habló repetidas veces sobre el Rosario en Familia. Merece mención, como siempre, Macotera. Y en los últimos días respondió bien la ciudad misma. La Concentración es testigo.

9.º La zona de Alba pareció cosa buena por parte de los pueblos, y cosa un tanto difícil por parte de la Villa, hasta que a última hora se entregó de verdad. La Concentración en la Basilica resultó un triunfo que animó a todos. Faltaron comuniones y confesiones en la mañana de la fiesta.

10. La zona de Guijuelo, muy fría al comienzo de la Cruzada en cuanto a la asistencia y frecuencia de sacramentos. En general, pareció re-

cordar a la Sierra. En los últimos días se reanimó todo y el triunfo fué completo. El hecho de que Guijuelo se portase admirablemente estimuló a todos. El final, hermoso.

Punto sexto. Ayudas recibidas.

Como ayuda a la Cruzada del Rosario se han recibido las siguientes en la Oficina del Rosario:

1.º A las Misioneras, se les ofreció viaje en coches de línea o particulares en varios pueblos. No en todos. Y en algunos en malas condiciones, que repercutieron en la máquina de cine, obligando a revisarla por dos veces a fondo.

2.º Ayudaron con algunos servicios la furgoneta de PP. Dominicos, la furgoneta de Goyenechea que se ha tomado muchas molestias a favor de la Cruzada; el coche de Manuel Nuño, de Carmen S. Fabrés, de Coca, de Jesús Rodríguez y de Zabala. Este más que nadie, si bien sólo pudo hacerlo al final.

3.º De los pueblos se han recibido, por visita de Misioneras, Triduo predicado por Religiosos, día de Cruzada.....	1.271 pts.
4.º De la Ciudad se han recibido en limosnas.....	1.125 »
De los Triduos parroquiales en la Ciudad	710 »
TOTAL.....	<u>3.106 »</u>

Punto séptimo: gastos ocasionados por la Cruzada.

De este punto damos cuenta detallada al Sr. Obispo, sin incluir los gastos de propaganda escrita, que no poseemos, dejando a su alta discreción la publicación de los mismos. Sólo queremos anotar que las aportaciones en dinero, recibidas durante toda la Cruzada, no llegan al 10 por 100 de los gastos reallizados.

Punto octavo: notas diversas.

Como puntos de cierto interés anotaremos los siguientes:

1.º Puede decirse que la Cruzada llegó de verdad a todos los pueblos. Sólo dos que prometimos visitar han quedado sin la charla del Misionero.

2.º Han colaborado en la Cruzada, además de los Sres. Párrocos, que tuvieron una actuación muy distinta, según el espíritu de cada cual:

Tres PP. Jesuítas: uno en pueblos y dos en ciudad.

Tres PP. Capuchinos: dos en pueblos y uno en ciudad.

Un P. Reparador, en la ciudad.

Un P. Carmelita, en la ciudad.

Cuatro PP. Dominicos, en toda la campaña.

Dieciseis PP. Dominicos, en días de fiesta o en circunstancias especiales.

Tres propagandistas de Acción Católica Femenina.

Cuatro Misioneras Seculares.

Diez seglares en la Oficina del Rosario. Total 45 elementos en actividad, además de los Párrocos y apóstoles de cada zona y pueblo.

3.º Se han realizado con motivo de la Cruzada, aproximadamente unos treinta viajes en tren, algunos desde Pamplona, Madrid, Valladolid, etc., diez en bicicleta, diez y ocho en moto, treinta en coche de línea, veinte en coche gratis, veintiocho en coche a cargo de la Cruzada y quince en taxis a cargo de la Cruzada.

4.º En el *punto segundo* se han anotado los diversos impresos de propaganda que se han repartido. De las 55.000 tarjetas de Promesa del Rosario en Familia repartidas, se puede asegurar que, en bloque, más del 60 por 100 de las familias la han aceptado. Pero quizás algunos lo han hecho por cumplir, si bien ha habido pueblos en que gente algo despreocupada ha tomado con interés el ofrecimiento. Convendría dar otro aspecto a la *Tarjeta de ofrecimiento*, que parezca más estampa-recordatorio y menos ficha.

La siembra se ha hecho copiosa, envuelta en el calor de devoción y amor a la Madre del Cielo. En Ella confiamos para que se convierta en fruto de bendición para las familias de la Diócesis salmantina. *Nec qui plantat nec qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus.*

FR. CANDIDO ANIZ, O. P.

Documentos de la Santa Sede

Ultimo documento pontificio sobre el Rosario

Carta autógrafa de S. S. Pio XII al Maestro general de la Orden dominicana sobre el valor del Sto. Rosario para alcanzar la gracia y reformar las costumbres.

A nuestro amado hijo Miguel Browne, Maestro general de la Orden de Predicadores.

Pio PP. XII.

Amado hijo: Salud y bendición apostólica.

Con mucho agrado hemos sabido, por las memorias que genero-

samente nos has enviado, cómo la Orden dominicana, que dignamente gobiernas, ha trabajado con diligencia y celo durante el último decenio para que el Rosario Mariano sea recitado cada día en honor de la Virgen, Madre de Dios, con ferviente piedad, por todos los fieles cristianos y para que las piadosas cofradías, que de él reciben su nombre, por vosotros promovidas con esmero e insistencia, florezcan cada vez más. Gratamente nos han llegado estas noticias, pues es perfectamente claro que, mediante esta plegaria, todos los cristianos, hasta los rudos e indoctos, ven elevados, fomentados e impulsados al máximo su piedad y un deseo de religión.

Es el Rosario Mariano, «admirable ramillete tejido con alabanzas ángelicas, que une la oración dominical y acompaña la meditación; excelentísimo género de súplica... y, sobre todo, el más provechoso medio para lograr la vida inmortal» (León XIII, carta «Diuturni temporis», de 5 de septiembre de 1898 A. S. S., vol. XVIII, págs. 154- 155).

Por ello, además de las sublimes oraciones, que, como celestes rosas, se entrelazan en una corona, posee también la eficacia de acrecentar la fe, es defensa de la religión y mueve a la virtud mediante los insignes ejemplos propuestos en los misterios para su contemplación.

En consecuencia, su recitación no puede menos de ser del agrado de la Virgen, Madre de Dios, y de su Hijo Unigénito, que todo tributo de alabanza, honor y gloria a su Madre sin duda alguna le tiene como propio.

Además, debe tenerse por cierto que esta forma de plegaria, ya se practique en los templos, ya en reunión familiar, ya en privado, posee un gran valor para alcanzar la gracia divina y para reformar las costumbres de los cristianos.

Por estas causas, sobre todo, los Romanos Pontífices, como bien sabes, y de modo especial nuestro antecesor León XIII, enaltecieron con grandes alabanzas y enriquecieron con saludables dones esta forma de plegaria.

Nos mismo, mediante la Carta Encíclica que comienza con las palabras «*Ingruentium malorum*» (A. A. S., vol. XVIII, 1951, págs. 577 y sig.), encomendamos encarecidamente a toda clase de cristianos el rezo del Rosario Mariano, pues confiamos en que la poderosísima Madre de Dios, movida por las voces de todos sus hijos, su-

plique benigna a Dios para que las costumbres públicas y privadas florezcan, para que la religión católica, libre de injustas trabas, pueda en todas partes cumplir su divino ministerio, y su fuerza saludable, no sólo en el alma de cada ciudadano, sino también en las venas de las mismas naciones ejerza su virtud. De esta forma, los mutuos derechos y deberes se atemperarán y armonizarán en un orden justo, pudiendo nacer de ellos, no la división, sino la concordia; no el odio, sino la caridad; no nuevas ruinas de lucha, sino bienes de prosperidad.

Proseguid, pues, como ya haceis, fomentando cuidadosa, fervorosa y diligentemente el Rosario Mariano y las varias cofradías que de él reciben su nombre. Es algo peculiar de vuestra inclita e insigne Orden, y no es este ministerio de piedad el último en relación con la excelsa Madre de Dios, con la Iglesia y con la religión católica.

Nos, entre tanto, congratulándonos con paternal corazón por todo lo que habéis hecho, y para que prosigáis en el futuro con no menos prontitud y nuevo valor trabajando por esta causa, en feliz augurio de las gracias celestiales y en prenda de nuestra benevolencia, a tí, querido hijo, y a cada uno de los religiosos a tu autoidad y cuidado confiados, y particularmente a aquéllos que por tu mandato trabajan en esta labor, damos de todo corazón la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a la tumba de San Pedro, el día 11 de julio de 1957.—PIO PP. XII.

Sección General Diocesana

Conferencias mensuales Eclesiásticas

MES DE NOVIEMBRE

I. *De re morali.*—Petronilla maritum, ab hostibus captum abundunctumque, tres annos exspectavit: quibus elapsis, a Reginaldo missionario petiit ut se ad nubendum Valeriano admitteret. Renuente Reginaldo et abeunte, ita ut non nisi post tres menses redux futurus esset, Petronilla et Valerianus statim coram testibus nuptias iniere. Quos cum acriter increpasset missionarius, postea redux, vir declaravit se paratum quidem esse

ad deserendam Petronillam, sed aliam uxorem ducere prorsus velle.

II. *De re pastoralis.*— La devoción al Corazón de Jesús según la Encíclica «Haurietis aquas», de Pío XII.

Secretariado Diocesano de Misiones

Conclusiones del IV Congreso Nacional de la P. U. M. C.

El IV Congreso Nacional de la P. U. M. C., celebrado en Salamanca del 17 al 20 de septiembre de este año, recogiendo las directrices señaladas en la Encíclica «Fidei donum», base doctrinal de este Congreso y los votos propuestos por los ilustres comentaristas del pensamiento pontificio en las lecciones desarrolladas que se encaminan a un esfuerzo mayor de cooperación en favor de las Misiones y a una mayor unidad entre las instituciones que a aquéllas cooperan; ha aprobado por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.º Que sean pronto una realidad en España, conforme a las normas emanadas de Propaganda Fide, el Consejo Nacional de Cooperación Misional, de las Obras Misionales Pontificias y de la Pontificia Unión Misional del Clero.

2.º Que en el Consejo Nacional de la Pontificia Unión Misional del Clero, entren a formar parte juntamente con los representantes del Clero secular y regular, lo cual ya es una feliz realidad, un Delegado de parte de los Institutos Laicales de Hermanos y otros de las Congregaciones femeninas, elegidos y presentados por la CONFER.

3.º Que el Consejo Nacional de la Pontificia Unión Misional del Clero, procure la mayor coordinación posible entre la propaganda realizada por la Organización Misional Pontificia y la desarrollada por las Instituciones de carácter particular.

4.º Que en todas las diócesis se constituya un solo Consejo Diocesano de Misiones, bajo la dirección del Director Diocesano de la Organización Misional Pontificia, nombrado por el respectivo Prelado, para promover y coordinar toda la acción misional en el ámbito diocesano. En aquél deben figurar, además de representantes del

Clero regular y secular, un Delegado de los Institutos Laicales de Hermanos y otro de los de las Religiosas.

5.º Que se extienda con toda la rapidez posible la organización de la Pontificia Unión Misional del Clero, a los Institutos de Hermanos y Religiosas que todavía no se hayan inscrito en sus filas, conforme al Decreto de la Santa Sede, con fecha 14 de julio de 1949, y que los ya inscritos mantengan relaciones estrechas y frecuentes con el Centro Nacional y los centros diocesanos de la Unión Misional del Clero.

6.º Se propone a la Dirección Nacional de la Pontificia Unión Misional del Clero que, para estimular y fortalecer el espíritu y la organización de nuestra Asociación entre los Institutos Religiosos femeninos, se transforme el actual boletín «Orate», publicado por la Dirección Nacional de la Pontificia Unión para los conventos de clausura, debidamente adaptado, y como complemento de «Illuminare», en el órgano oficial de la P. U. M. C. para los Institutos Religiosos femeninos adheridos a ella.

Delegación Diocesana de Migración

Carta del Emmo. Cardenal Presidente de la Comisión Episcopal de Migración al Rvmo. Prelado de la Diócesis

Mi venerado Hermano y querido amigo:

Se acerca de nuevo la celebración del «Día del Emigrante» dispuesta por la Santa Sede, en todo el mundo, para la primera Dominica de Adviento, que este año coincide con el día primero de diciembre.

No necesito encarecer a V. E. la importancia del apostolado en favor de los emigrantes. En todo caso no lo haría con palabras mías. Es el mismo Santo Padre quien en reciente discurso ha mostrado una vez más su honda preocupación por el problema de las migraciones, por tratarse de una obra que «se inserta en la trama de la Redención universal». De ella depende, en efecto, la salvación de muchas almas, hasta el punto de que solamente en los últimos años han llegado a diez millones los desplazados en todo el mundo.

Y en cuanto a España es también muy crecido el número anual

de emigrante. Esto sin entrar en el gravísimo problema de la emigración interior, cuyo apostolado necesita un estudio especial.

Por lo que se refiere a nuestra Comisión Católica su labor viene siendo muy intensa. Con frecuencia recibimos palabras de aliento y aprobación no sólo de la Nunciatura Apostólica, sino de la Sda. Congregación Consistorial, e incluso de Organismos Migratorios nacionales y extranjeros.

No es necesario consignar aquí cifras ni datos estadísticos que pueden verse en el Boletín Informativo que la Comisión viene enviando a todos los Prelados. Baste hacer constar que el cometido principal que hasta ahora estamos realizando es el de la reagrupación de familias. Son todavía cerca de treinta mil las que viven separadas.

Para este año teníamos compromiso de documentar, asistir en puerto y acompañar a diez mil familiares reclamados. En su mayoría se trata de niños y mujeres desvalidos. Dos meses antes de cerrarse el plazo para realizar el embarque, la Comisión ha cumplido el compromiso.

Todo esto ha sido posible merced a la colaboración abnegada de todas las Delegaciones Diocesanas y Oficinas de Asistencia de Puerto de Embarque, que han trabajado en estrecho contacto con millares de parroquias que han secundado extraordinariamente la labor.

Le ruego, pues, venerable Hermano, que haga todo lo posible para que el «Día del Emigrante», en sus distintos aspectos de oración, propaganda y colecta, revista en su Diócesis toda la importancia y efectividad que necesitamos para proveer a la asistencia espiritual, y también, en cuanto podamos, a la ayuda material de nuestros queridos emigrantes.

Con todo afecto le saluda y abraza en Cristo,

† *Benjamin, Card. Arzobispo de Tarragona*

Día del Emigrante

En el BOLETIN de noviembre de 1956, pág. 250, nuestro Excmo. Señor Obispo expone con palabra insistente los fundamentos y fines de esta jornada mundial en favor de los emigrantes.

Muchos de los sacerdotes diocesanos, conocen, por la experiencia de sus propios feligreses, que este año la Iglesia española, desinteresadamente, les ha ayudado y facilitado el reunirse con sus familiares.

No dicen nada los setenta u ochenta millones de pesetas empleadas, en solo este año, para reagrupar las familias; hablan más claro las setenta y cuatro Delegaciones Diocesanas esparcidas por el mapa de la península, las tres Oficinas provinciales (Coruña, Ferrol y Pontevedra) y las ocho oficinas de Asistencia en puertos de embarque, en las que sacerdotes y seglares atienden a los emigrantes únicamente porque son hermanos, por «caridad».

Todos sabemos que el alma de la Iglesia es la CARIDAD. Es el misterio del Dios que «es Caridad» derramado en el corazón de sus hijos los cristianos. De San Pablo es la frase: «La Caridad de Dios se ha derramado en vuestros corazones». Es el misterio insondable del bautismo.

Por eso, en nombre de la Iglesia y del Papa, invocamos a todos los salmantinos para que el 1.º de diciembre, DIA DEL EMIGRANTE, nos ayuden espiritual y materialmente, en la tarea de que «antes de su partida el emigrante sienta palpitar por él el corazón maternal de la Iglesia, y así sabrá reconocer en todas partes su rostro...» (Pío XII, 23-VII-1957).

Esta es nuestra misión, no la de pagarle un pasaje, sino la de mostrarle el rostro de la Iglesia antes de que marchen y así puedan reconocerla en todas partes.

Un simple paseo por la cubierta del barco, descubre, a un ojo experto, dos clases de emigrantes: los vivificados por el contacto de nuestra Caridad y los que llevan el sello frío de la orfandad, porque no sintieron «palpitar por ellos el corazón maternal de la Iglesia». ¡Y qué pena dan éstos! Y todos llevan el mismo visado de entrada... Pero no todos pisarán tierra americana en idéntica disposición.

Y la ociosión la tuvimos; pero voló como las gaviotas que acompañan al navío...

Podrán hablar las estadísticas, con sus números, de la labor y esfuerzo de las Comisiones de la Iglesia en pro de los emigrantes. Pero existe otra estadística, la que no tiene números. La de aquellos que jamás podrán reconocer el rostro de la Iglesia en su rudo caminar, porque para reconocer es menester conocer antes. Y por falta de brazos, de dinero o de interés se perdió la gran oportunidad.

Importante obra, no exclusiva de una Delegación Diocesana, sino

de la Iglesia Salmantina. Por eso, en nombre de nuestro Sr. Obispo, del Papa y de la Iglesia, invocamos la colaboración de todos en EL PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO.

Ovidio Pérez García
Delegado Diocesano de Migración

Tema de Predicación para el Día del emigrante

INTRODUCCION

«Accipe Puerum et Matrem ejus et fuge in Aegyptum» (Mt. 2, 13)

Los caminos de Jesús no fueron trazados al azar, sino por voluntad del Padre. «Parecido a nosotros en todo menos en el pecado» (Hbr. 4, 15) quiso recorrer los caminos de los hombres. Así abrazó el dolor, la muerte, el trabajo... También eligió misteriosamente los caminos de la emigración.

Cristo fué emigrante con todas sus consecuencias: abandono de lazos familiares y amistad; abandono de las relativas comodidades; penurias del camino, ambiente distinto; angustia de la soledad y desamparo, dificultades de alojamiento, de trabajo... Quitemos toda poesía a esta situación angustiosa de la Sagrada Familia.

Primogenitus in multis fratribus (Rom. 8, 29), detrás de la Sagrada Familia millones de seres humanos han recorrido los caminos duros de la emigración con todas sus consecuencias.

o o o

¡Fuge in Aegyptum! Unas veces dió este grito la política, otras la persecución religiosa, las más la búsqueda de un trabajo remunerador o el afán legítimo de mejorar la situación del hogar. Solamente en los últimos años se han desplazado diez millones. No es exageración afirmar que de España salen anualmente de 80.000 a 100.000.

Reconozcamos los cristianos a José en el rostro curtido y triste del padre que se va. Véamos a María en esas mujeres que siguen al esposo en su aventura. Contemplemos a Jesús en esa multitud inmensa de niños desplazados. «Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis (Mt. 25, 40).

Redimir la emigración

La emigración en sí necesita redención. La Iglesia no la fomenta, procura que discurra por cauces humanos y cristianos. Los emigrantes son víctimas de falsas e interesadas informaciones, de especulación con

contratos falsos, de dispendios enormes en la tramitación de sus papeles, de falta de asistencia religiosa,

Familias rotas por la emigración; Consecuencias desastrosas aquí y allí. Solamente este año la Comisión Católica ha reagrupado 10.000 familiares.

En este aspecto de redención de la emigración, la Iglesia ayuda y asesora eficazmente a los emigrantes.

El gran problema y su repercusión

En torno a la emigración está planteada la gran batalla. Marxistas, comunistas, protestantes, judíos... todos tienen fijos los ojos en esas muchedumbres que hoy cruzan los caminos del mundo.

ASPECTO NEGATIVO). Que los emigrantes no pierdan la fe. En este aspecto dramáticas estadísticas hablan con elocuencia impresionante. ¡Cuánto ha perdido la Iglesia! No basta considerar lo perdido o lo que se puede perder.

ASPECTO POSITIVO) Lo que se puede ganar. EE. UU., Canadá, deben su Catolicismo a la emigración Irlandesa y Francesa. Sudamérica a la emigración española. El Papa ha dicho: «Humildes colonias de trabajadores cristianos pueden transformarse en viveros de cristianos, allí donde éste no ha penetrado nunca o donde tal vez se ha desviado de su sentido».

De España salen anualmente decenas de millares de emigrantes que DEBEN SER PREGONEROS DE SU FE. Esto hay que conseguirlo a todo trance.

Las Misiones «hacen cristianos». La emigración «trasplanta cristianos». Trasplante arriesgado que no debe marchitarse sino florecer.

Labor de la Iglesia

a) *Preparar a los emigrantes* espiritual y técnicamente.

La China roja por ejemplo, tiene montadas sus escuelas de emigrantes.

La Iglesia atiende maternalmente en las dificultades para su expatriación; los defiende de todos los fraudes, les asesora evitando desastres irreparables.

b) *Acompañar a los emigrantes en la travesía.*

El Papa recientemente ha aprobado la postura de los Obispos españoles: «Bien merece (la emigración) el dispendio de fuerzas y la aplicación de las más valiosas personas...» Por eso los Obispos nos ceden sus mejores sacerdotes.

c) *Recepción de los emigrantes en el país de destino.*

Mientras el barco navega, el avión lleva las listas de los emigrantes

a las Comisiones Católicas de Inmigración de los países receptores. Allí en el puerto, espera también el Capellán FIJO de emigrantes, voluntario desterrado al servicio de los españoles. Son héroes de talla gigantesca. En lo que va de año han sido enviados DIEZ Y OCHO CAPELLANES FIJOS; en breve saldrán otros más.

EPILOGO

Roma ha señalado un día universal para toda la Cristiandad: EL PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO. Se llama DIA DEL EMIGRANTE.

De él ha dicho el Papa: «Es un instrumento eficaz para reavivar en los fieles el interés y el afecto hacia tantos hijos lejanos».

Hablamos de una obra redentora, por lo tanto sobrenatural. Por eso es hoy la jornada de la oración y del sacrificio. Pero se trata de una obra humana gigantesca que requiere con urgencia la aportación económica de todos.

Hasta conseguir que los 100.000 españoles que anualmente dejan a España, lleven el mensaje de su FE por todos los meridianos del mundo.

Hasta conseguir también que los muchos millares de españoles que la Madre Iglesia perdió en esta aventura, por falta de asistencia, vuelvan de nuevo a su regazo maternal.

En el cartel anunciador del DIA DEL EMIGRANTE, aparecen las manos del Papa amparando con firmeza y dulzura a los emigrantes. Hoy toda la Iglesia en torno del Vicario de Cristo, sosteniéndole sus cansadas y doloridas manos.

Hermandad de Sufragios

Nuevos socios

D. Dionisio Parra Sánchez, D. Antonio Reyes Calvo, D. Urbano González Sánchez, D. Ignacio Benito Samprimo, D. Angel Benito Colmenero, D. Angel Benito Coello y D. Rafael Pascual.

Crónica General

IV Congreso Nacional de la Pontificia Unión Misional del Clero

Como estaba anunciado, durante los días 17 al 20 del mes de septiembre próximo pasado, se celebró en nuestra Ciudad de Salamanca el IV Congreso de la Unión Misional del Clero.

Asistieron al Congreso unos 850 congresistas, de ellos 600 pertenecientes al clero secular, procedentes de 62 Diócesis españolas, 100 al regular y los restantes eran seminaristas teólogos, Hermanos laicales y religiosas.

Asimismo figuraban en el Congreso ilustres personalidades de Ordenes y Congregaciones religiosas, entre los que se encontraban varios Provinciales, Director de Asociaciones y Revistas Misionales y Eclesiásticas, y los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias.

Presidieron los actos del Congreso los Excmos. y Rvdmos. Prelados de Salamanca, de Zaragoza y de Valladolid, de Avila, de Solsona y de Ciudad Rodrigo y el Excmo. y Rvdm. Sr. Nuncio Apostólico que clausuró el Congreso con un importantísimo discurso.

A las ocho de la noche del día 17 se inauguró el Congreso con un emotivo acto eucarístico, que tuvo lugar en la Parroquia de la Purísima, presidida por la incomparable Inmaculada de Ribera. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis saludó a los congresistas y les expuso con profundidad teológica y sentida unción la esencia misionera del sacerdocio y el valor universal del sacrificio del Altar.

Los actos tuvieron lugar en el Aula Magna de la Universidad Civil que insuficiente para los congresistas, hubo necesidad de habilitar otras dos aulas, unidas a la primera por un servicio de altavoces.

Como ya constaba en el programa, las lecciones, que versaron sobre la reciente Encíclica de Pío XII «*Fidei donum*», que fué la base doctrinal del Congreso, estuvieron a cargo de los Excmos y Rvdmos. Prelados de Zaragoza y de Solsona, del M. I. Sr. D. José María Ciriarda, Magistral de Vitoria, del Secretario Nacional de la Propagación de la Fe, Sr. Echenique y del P. Veremundo, Paúl.

Todos ellos desarrollaron sus temas de modo admirable, logrando darles, sobre un fondo doctrinal preciso, interés y actualidad palpante, que impresionó a todos los congresistas.

La asistencia a las conferencias y lecciones fué numerosa y constante, dando con ello los congresistas, entre los que se encontraban gran número de diocesanos, un magnifico ejemplo de preocupación e interés por los problemas misionales.

Fuera de programa se tuvo un homenaje al Director Nacional, Ilmo. Mons. D. Angel Sagarmínaga, aprovechando el cumplir éste en estos días sus cuarenta años de dedicación entusiasta y completa a la propaganda misional. En un ambiente lleno de cariño y admiración hacia D. Angel, ofreció el homenaje el M. I. Sr. D. Lamberto Echeverría.

El acto de clausura, el día 20, resultó digno florón de todo el Congreso. Asistieron varios Rvdmos. Prelados, todas las autoridades de la Ciudad y los congresistas en pleno, a los que se unieron otras muchas personas amantes de las Misiones.

Intervino, en primer lugar, el Secretario Nacional de la Unión Misional del Clero, D. José María Giuburu, quien leyó la memoria de la labor realizada por la misma y dió a conocer las conclusiones presentadas al Congreso y estudiadas por la Mesa, que fueron aprobadas por aclamación. Seguidamente, Mons. D. Angel Sagarmínaga hizo el «Comentario al Congreso», poniendo de relieve los principales puntos tratados en él.

Cerró el acto el Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, que expuso en magnifico discurso «la Responsabilidad de la Pia Unión ante el trascendental momento de las Misiones», clausurando así con broche de oro el IV Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero.

Salamanca, agradecida por haber sido elegida por los Directores Nacionales para Sede de este IV Congreso, ha vivido unos días plenamente misionales, de los que esperamos con la ayuda del Señor, abundantes frutos prácticos.

Nuevo Obispo de Mondoñedo

Ha sido nombrado Obispo de Mondoñedo el que era Obispo auxiliar de Valencia, y, titular de Gera, doctor don Jacinto Argaya Goicoechea.

El doctor Argaya Goicoechea nació en Vera (Navarra) el año 1903. Fué ordenado sacerdote el 2 de Julio de 1928, y en 1952 fué designado obispo auxiliar de Valencia. Como párroco en Villafranca Carcastillo y San Francisco Javier, de Pamplona, desarrolló una labor que puso de manifiesto sus dotes de prudencia y gobierno. Más tarde fué nombrado rector del seminario de Pamplona. Fué Vicario General del Arzobispado de Valencia, Arcipreste de la santa iglesia Metropolitana y delegado diocesano de Acción Católica.

Mons. Jaime Flores, Director General de los Operarios Diocesanos

La XI Asamblea General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, reunida en Salamanca, ha elegido director general de la misma Hermandad a monseñor don Jaime Flores Martín.

Monseñor Flores es de la Diócesis de Salamanca, natural de Macotera y en nuestro seminario hizo sus estudios sacerdotales. Pasó luego al Colegio Español de Roma, donde hizo el doctorado en Filosofía, Teología y Derecho canónico. Después de ejercer cargos pastorales en la diócesis, ingresó en la Hermandad de operarios Diocesanos. Ocupó diversos cargos en seminarios, entre ellos el de Rector del Seminario Metropolitano de Burgos. En 1942 pasó al rectorado del Pontificio Colegio de San José, de Roma, en el que ha desarrollado una fecundísima labor a lo largo de quince años.

Sucede en el cargo de director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios al Rvdmo. D. Vicente Lores, que fué designado para el cargo en 1945 y reelegido en 1951.

Mons. Sagarminaga, nombrado Prelado Doméstico de Su Santidad

Como premio a su ejemplar labor misional, caracterizada por la constancia y el acierto, según públicamente ha hecho constar el ex-

celentísimo Nuncio de Su Santidad, ha sido nombrado Prelado Doméstico el Director de las Obras Misionales Pontificias en España, Ilustrísimo Monseñor don Angel Sagarminaga.

Crónica Diocesana

Solemne Bendición del Seminario Menor de Linares de Riofrio por el Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico en España

Hace nueve años el Excmo. y Rvmdo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Fr. Francisco Barbado Viejo, O. P., bendecía y colocaba la primera piedra del Seminario de Verano de la Diócesis en Linares de Riofrio.

Lo que entonces parecía sólo un simbolo, se convirtió al correr de los últimos años en la preciosa realidad de un magnífico edificio, orgullo de Linares, gracias a la ayuda del Señor y a los desvelos y entusiasmo del Prelado, a los que correspondió la Diócesis toda y, de manera especial, la Villa de Linares con la donación de los terrenos y otras generosas aportaciones.

Las necesidades y circunstancias de los últimos años han hecho que lo que iba a ser Seminario Diocesano de Verano, se convirtiera a la vez en Seminario Menor de la Diócesis desde el presente Curso.

Como el Seminario de Linares no había tenido propiamente inauguración oficial, debido, entre otras cosas, al no haber terminado de manera definitiva sus obras y dado el nuevo carácter que iba a tener, el Rvmdo. Prelado de la Diócesis invitó al Excmo. y Rvmdo. Sr. Nuncio Apostólico para la bendición del nuevo edificio, quien, con la amabilidad que le caracteriza, accedió gustosísimo y complacido.

Linares recibió lleno de júbilo y alegría la noticia y desde el primer momento comenzó los preparativos para recibir lo más dignamente posible al representante de Su Santidad el día 21 de septiembre.

A las once de la mañana llegó el Nuncio acompañado del Prelado de la Diócesis a la plaza de la Villa, donde le esperaban las autoridades provinciales Excmo. Sres. Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Salamanca, Ayuntamiento y demás

autoridades de Linares, Arquitecto y constructores, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Ayudante de Montes, D. Francisco Poudereux, Consiliario, Presidente y varios miembros de la Junta Diocesana de A. C. y otras representaciones de la Capital; Sr. Párroco Arcipreste de Linares con los Párrocos de las Parroquias vecinas y todo el pueblo de Linares, que vibrante de entusiasmo y lleno de emoción aplauden y vitorean con cariño al Papa y al Nuncio, mientras éste saluda y es cumplimentado por las Autoridades.

Desde la plaza el Excmo. Sr. Nuncio y demás Autoridades con todo el vecindario se dirigieron a pie al Seminario, en cuya puerta principal fueron recibidos por el Sr. Rector y demás Superiores del mismo.

Seguidamente el Nuncio acompañado del Prelado y autoridades pasó a la Capilla procediendo a la Bendición del edificio; colocada la Cruz, según ordena el nuevo Rito de la Bendición, en una de las paredes del patio y rezadas las últimas oraciones, el Excmo. Sr. Nuncio tuvo la delicadeza de dirigirse a las autoridades y pueblo de Linares para llamar su atención sobre la trascendencia del acto, exponiendo lo que es el Seminario para la Diócesis y lo que significa para los pueblos; la importancia y trascendencia de la buena formación del clero que depende totalmente del Seminario. Y terminó manifestando, en nombre de la Iglesia, su gratitud y agradecimiento a todos cuantos habían colaborado con el Rvdmo. Prelado, con sus sacrificios y aportaciones para llevar a cabo una obra de tanta importancia para la Diócesis.

Las cuartas Jornadas de Estudio para Educadores Primarios de la Iglesia

Durante los días finales de septiembre, y como ya es costumbre en la ciudad de Salamanca, se han celebrado este año las IV Jornadas Diocesanas de Estudio para Educadores Primarios de la Iglesia, religiosos y seglares.

En sesiones de verdadero trabajo intensivo se han ido conociendo temas de carácter informativo unos, de contenido didáctico otros y de actualidad los terceros. Así, del primer grupo, se tuvieron: «La Catequesis escolar», a cargo del Hermano Gabriel Santiago Mencia, de los

HH. de las Escuelas Cristianas de Tejares (Salamanca), y dos coloquios: uno sobre los «Cuestionarios-programas para las Escuelas de Enseñanza Primaria de la Iglesia», dirigido por el Sr. Inspector Diocesano de las Escuelas Primarias de la Iglesia D. Julio Herrera López, y el otro acerca de «Catecismo único nacional», dirigido por el Sr. Director del Secretariado Catequístico Diocesano D. Manuel Domínguez Muñoz, Ecónomo de S. Martín de Salamanca.

En el aspecto didáctico se tocaron los temas siguientes: «Orientaciones prácticas para organizar las clases de Párvulos», por la M. Carmen Martín Fernández, religiosa de la Compañía de Santa Teresa, de la Casa de Salamanca; «La enseñanza individualizada del lenguaje en el párvulo», por la M. María del Carmen del Corazón de Jesús, religiosa de las Discípulas del Divino Maestro y Maestra nacional parvulista; «El Maestro y sus lecturas», por el muy ilustre Sr. Dr. D. Florencio Marcos Rodríguez, Canónigo de la S. I. B. Catedral, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios del Estado e Inspector Diocesano de Enseñanza Media; «La Música en las escuelas», por el Dr. D. Anibal Sánchez Fraile, organista de la S. I. B. C. y Profesor de las Escuelas del Magisterio de Salamanca; y «El Maestro y el material de enseñanza», a cargo del Ilmo. Sr. Director de la Escuela del Magisterio masculino D. Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez.

Y como temas de actualidad figuraban en el programa los dos siguientes: »San José de Calasanz, gran pedagogo», por el P. Marino Gayar, Escolapio y Prefecto del Colegio Calasanz de Salamanca, y «El Mundo Mejor y las Escuelas», desarrollado por el Ilmo. Sr. D. Angel Beltrán Llera, Vicerrector del Aspirantado «Maestro Avila», de Salamanca.

En la solemne sesión de clausura, presidida por las Autoridades eclesiásticas y docentes, pronunció una elocuente y detallada conferencia el Ilmo. Sr. D. Antonio Gil Alberdi, Inspector Central de Enseñanza Primaria y Vicepresidente de la Unión Mundial de Educadores Católicos, sobre el tema: «Las Organizaciones católicas españolas y la colaboración internacional», aludiendo reiteradamente a las sesiones recientes del III Congreso Internacional de la U. M. E. C. en Viena, para destacar el papel que nuestras Asociaciones deben hacer en el Extranjero y vienen haciendo ya en alguna medida.

En la citada sesión de clausura se repartieron los Certificados de asistencia a los numerosos alumnos jornalistas y se dió lectura a las comunicaciones recibidas de la Inspección Central de las Escuelas Primarias de la Iglesia, de la Dirección General de Enseñanza Primaria y de la Nunciatura de Su Santidad, entre otras.